



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO N° 0322  
SALUD /

ValLENar, 27 ENE. 2016

**VISTOS**

- Decreto N°805 de fecha 26 Marzo 2015, regulariza pago de remuneraciones adeudadas de Directora de Salud Municipal.
- Decreto N°123 de fecha 11 Enero 2016 que modifica punto 1 de Decreto N°805.
- Planillas de pago de imposiciones correspondiente a periodos Noviembre 2012 a Agosto 2013, con su respectivo cálculo de interés y reajuste, para ser cancelados el 29 Enero 2016.
- Decreto N°1406 de fecha 06 Septiembre 2013 de la Ilustre Municipalidad de ValLENar.
- Certificado N°40 de fecha 24 Marzo 2015 de Jefa de Administración y Finanzas del Departamento de Salud.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO**

1. Rectifíquese punto 1 y punto 2 del Decreto Exento N°123 de fecha 11 Enero 2016 por concepto de remuneraciones adeudadas, correspondiente a Directora de Salud Municipal, Dra. Patricia Salinas Gutiérrez:

**Dice** : 3.- cuota \$ 10.000.000.- Julio 2015  
**Debe decir** : 3.- cuota \$ 8.167.861.- Julio 2015

2. Se deja constancia que se realiza descuento por concepto de imposiciones durante los periodos de Noviembre 2012 a Agosto 2013, valor que será cancelado a la Administradora Fondos de Pensiones CUPRUM.

**Dice** : \$ 1.366.979.-  
**Debe decir** : \$ 1.832.139.-

3. Los demás puntos del Decreto N°123 de fecha 11 Enero 2016, se mantienen vigentes.

4. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

  
NANCY FAREAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ALCALDESA DE LA COMUNA(S)

**DISTRIBUCION:**

- Dirección de Control
- Jefa de Administración y Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Archivo Oficina de Partes

KZR/NFR/Dra.PSG/CRT/pah